



Querétaro, Qro., 09 de agosto de 2021

COMUNICADO 42/2021

Hay un detenido por el doble homicidio en centro nocturno de la colonia Loma Bonita

La Unidad Especializada en la Investigación de Homicidios cumplimentó una orden de aprehensión contra el imputado de privar de la vida a dos hombres y dejar lesionado a otro, la madrugada del sábado en un centro nocturno de la colonia Loma Bonita, en la capital del estado. Será presentado ante la autoridad judicial para solicitar su vinculación a proceso.

Los hechos sucedieron dentro del establecimiento, derivado de una discusión entre los occisos y el imputado; este último, sacó de la camioneta en la que se trasladaba un arma de fuego que accionó contra los ofendidos. Estos datos de prueba, se presentaron ante un Juez, para obtener la orden de aprehensión, que se cumplimentó esta mañana.

Elementos de la Policía de Investigación del Delito, intervinieron un domicilio en el municipio de Huimilpan, donde fue localizada la camioneta y el arma, que posiblemente se utilizó en los hechos. En el cateo donde se aseguró el automotor en el que el agresor se dio a la fuga, se supo que el imputado había pagado 2 mil pesos al propietario del inmueble para su resguardo.

De las acciones policiales para el esclarecimiento del hecho, en el que participaron corporaciones de seguridad municipales y estatales, se ha conocido que el imputado fue el único participe en la privación de la

vida de los dos ofendidos. En las próximas horas, en audiencia inicial, se solicitará su vinculación a proceso por el delito de homicidio calificado.